NOTA DC Nº 620

Asunción, 3 de noviembre de 2020.

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 08/2020 "Servicio de Embalaje y Transporte de kits de útiles Escolares – Plurianual 2020/2021"**, y de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19, a fin de justificar el motivo del otorgamiento de anticipo en el presente proceso de contratación.

Se otorgará el 0,45% del monto adjudicado en concepto de anticipo atendiendo la envergadura del proceso de contratación a fin de que el oferente que resultase adjudicado inicie los servicios solicitados en tiempo y forma.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez, *Director*
Dirección de Contrataciones

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella- Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
uoc@mec.gov.py